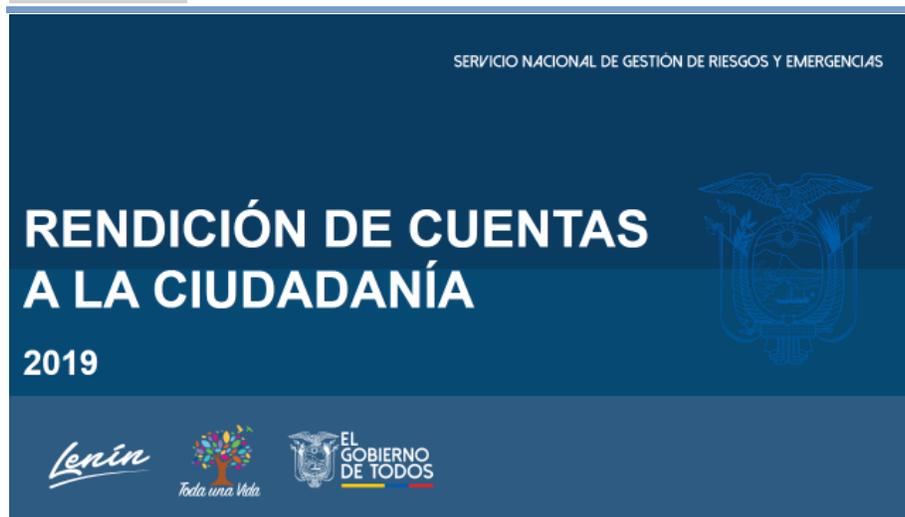


**Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
(Planta central)
INFORME NARRATIVO
Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 1 de enero al
31 de diciembre de 2019**

DIAPPOSITIVA 1



Conscientes de que las instituciones públicas tienen el deber de informar a la ciudadanía sobre sus acciones, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

En nombre del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, quiero expresar un fraterno saludo a todos los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan en esta trasmisión.

DIPOSITIVA 2

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS – SNGRE

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS - SNGRE

MISIÓN:

Dirigir, Orientar y Coordinar la Gestión de Riesgos de Desastres en el Ecuador, a través de la identificación, comprensión, prevención y mitigación del riesgo de desastres; fortaleciendo la gobernanza y las capacidades de entidades públicas, privadas, comunitarias y sociedad en general; el manejo y recuperación de los desastres con el propósito de proteger a las personas, sus medios de vida, incrementar la capacidad de resiliencia y cumplir los acuerdos internacionales para un desarrollo sostenible.

VISIÓN:

Ser reconocida en el ámbito nacional e internacional como la entidad que lidera y fortalece el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, con personal técnico responsable que impulse la generación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sostenible del país; y, al cumplimiento de normas y acuerdos internacionales.

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Plan Estratégico Institucional

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), como líder del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, tiene como misión garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastre; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.

Su visión es ser reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la implementación y consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en el Ecuador, provisto de un conglomerado humano competente dentro de cada una de las entidades responsables y con recursos suficientes y oportunos para su funcionamiento.

Estos valores son los que han llevado a esta institución al desarrollo de las acciones que expongo a continuación:

DIAPOSITIVA 3



DIAPOSITIVA 4

CASA PARA TODOS DETERMINACIÓN DE RIESGO ACEPTABLE DEL BANCO DE SUELOS A ESCALA NACIONAL

“CASA PARA TODOS”
DETERMINACIÓN DE RIESGO ACEPTABLE DEL BANCO DE SUELOS A
ESCALA NACIONAL

	TOTAL 2019	TOTAL
INFORMES ENTREGADOS	165	351
TERRENOS ANALIZADOS	220	471

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Lenia  EL GOBIERNO DE TODOS

FUENTE: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

En el ámbito de la reducción del riesgo, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias identifica las amenazas y susceptibilidades existentes y emite conclusiones y recomendaciones para que las instituciones actúen de acuerdo a sus competencias.

Un claro ejemplo de ello son los informes de riesgo aceptable emitidos y entregados al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el objetivo de evaluar el riesgo en los terrenos identificados por el MIDUVI, para el desarrollo de soluciones habitacionales del programa CASA PARA TODOS.

En el año 2019 se entregaron 165 informes por los 220 terrenos analizados a escala nacional.

El total de predios analizados, desde el inicio del proyecto “Casa para Todos”, hasta el 27 de diciembre de 2019, corresponde a 471. Para ese grupo de predios, se entregaron 351 informes.

DIAPOSITIVA 5

SISTEMA NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA. EN ZONAS ANTE LA POSIBLE OCURRENCIA DE TSUNAMI



FUENTE: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

El perfil costero ecuatoriano, por su ubicación geográfica, tiene una alta peligrosidad sísmica, por lo que al suscitarse un sismo puede venir acompañado de un evento de tsunami. Además, hay que tener en cuenta que estos tsunamis se pueden también originar por sismos en las costas de países vecinos o cercanos al nuestro. Posterior al terremoto del 16 de abril de 2016, el Gobierno Central impulsó la implementación del Sistema de Alerta Temprana. Sus componentes principales son:

- La identificación de rutas de evacuación
- La identificación de zonas de seguridad
- La señalética vertical
- Las luminarias
- Las sirenas

El Sistema de Alerta Temprana, frente a la amenaza de tsunami se ha ido implementando en dos fases. La primera fase tuvo lugar en los años 2016-2017, en las provincias de Esmeraldas y Manabí, y la segunda fase en los años 2018-2020, en las provincias de Santa Elena, Guayas, El Oro y Galápagos.

Hoy en día, el proyecto del Sistema de Alerta Temprana continúa en ejecución, abarcando una cobertura de todo el perfil costero, de norte a sur, incluido el

archipiélago de Galápagos, frente a la amenaza de tsunami, beneficiando así a 405.503 habitantes. Para este proyecto se ha instalado lo siguiente:

- 3602 señaléticas verticales para rutas de evacuación y zonas de seguridad
- 219 luminarias para zonas de seguridad
- 152 sirenas distribuidas en sitios estratégicos para alertar a la población.

Como institución, nuestro compromiso con la ciudadanía se mantiene firme en la mejora continua de este proyecto; analizando las dinámicas de los territorios, en la identificación de personas y poblaciones más vulnerables y expuestas a esta amenaza, y fortaleciendo las capacidades de nuestros funcionarios técnicos y de los diferentes niveles de gobierno con la participación de organismos de cooperación internacional para el estudio y entendimiento de esta amenaza.

DIAPOSITIVA 6

SISTEMA NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA. EN ZONAS ANTE LA POSIBLE OCURRENCIA DE DESBORDAMIENTO DE RÍOS POR ROTURA DE PRESAS



FUENTE: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

El Sistema de Alerta Temprana abarca la alerta ante desbordamiento de ríos por rotura de represas. En esta segunda fase, que comprende las cuencas de los ríos Chone, Portoviejo y Chongón, se incluyen los siguientes componentes: señalética vertical para rutas de evacuación y zonas seguras, luminarias y sirenas.

A la fecha, se ha identificado 107 zonas seguras, 3077 señaléticas verticales, 105 luminarias y 26 sirenas.

INTEGRACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DIAGNÓSTICO DE LOS PDOT.



FUENTE: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias ha incluido el documento metodológico: “Lineamientos para incluir la Gestión del Riesgo de Desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)”, entre los instrumentos de Planificación presentados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estos lineamientos están en concordancia con el Art. 42 de la Ley Orgánica de Finanzas Públicas, la cual establece la estructura de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y, a su vez, estos constituyen los lineamientos para el planteamiento estratégico en el Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión en los territorios.

Se ha venido articulando un cronograma de trabajo con las Coordinaciones Zonales para fortalecer capacidades, y a su vez, dar acompañamiento en cada territorio a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), con el propósito de transferir la metodología, dado que los GAD de los diferentes niveles de territorio, son los entes que deben cumplir con esta disposición de carácter nacional.

Estos lineamientos se basan en el diagnóstico del territorio donde se analiza “la situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas”, estimación de daños y pérdidas, y zonificación del riesgo de desastres. Como segundo punto se plantea la propuesta para incorporar las medidas de reducción de riesgo de desastres y preparación para la respuesta. Finalmente, se propone la integración del Modelo de Gestión en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como estrategia territorial de reducción de riesgos de desastres. Todos estos procesos se realizan de manera interinstitucional basados

en lecciones aprendidas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial anteriores.

El proceso integral de la gestión de riesgos en la planificación es fundamental, ya que por cada dólar que se invierte en Reducción del Riesgo de Desastre, existen 7 dólares de ahorro en Recuperación y Reconstrucción. En este sentido, conocer la historia de los territorios y que estos se interesen por la protección y el cuidado de la vida es un objetivo trascendental para El Gobierno de Todos durante Toda una Vida.

DIPOSITIVA 8

PROYECTO ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DE LA QUEBRADA LAS TOTORAS

PROYECTO ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DE LA QUEBRADA LAS TOTORAS

Inversión Proyecto (obra +
fiscalización):

\$ 15.592.323,14

Beneficiarios 21.301 personas que habitan en Cariamanga



Calvas, 11 de diciembre del 2019

La Directora General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Alexandra Ocles, y representantes de las empresas HINSA y VIALCO, responsables de la reconstrucción y fiscalización del Encauzamiento de la Quebrada Las Totoras, suscribieron los contratos respectivos, mismos que se encuentran en ejecución.

FUENTE: SGIAR
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

Sobre el Proyecto de Encauzamiento y Protección de la Quebrada Las Totoras, la Directora General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, de ese entonces, Alexandra Ocles, y representantes de las empresas HINSA y VIALCO, responsables de la reconstrucción y fiscalización del proyecto, suscribieron los contratos respectivos, mismos que se encuentran en ejecución. Con este proyecto se busca garantizar la reconstrucción de esta obra tan importante, la misma que ha sido pensada en recuperar y reconstruir las condiciones estructurales, sociales, económicas y ambientales de esta localidad.

DIAPOSITIVA 9

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN GRD

FUENTE: SRR. Periodo: De Octubre a Diciembre 2019

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN GRD

48.818 personas

Participaron en eventos y actividades de sensibilización para la reducción de riesgos a nivel nacional en todo el 2019.

1.873 personas

Aprobaron los cursos de gestión de riesgos de la Plataforma Virtual del Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias en todo el 2019.



74 Gad Cantonales Socializados

Lineamientos para la aprobación de los Planes de Contingencia para Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva

22 GAD Cantonales participaron

Construcción y validación de las Líneas estratégicas la Transversalización del Enfoque de Riesgos en la Gestión de los GAD Municipales y Distritales.

FUENTE: SRR
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Reducción de Riesgo

En cuanto al fortalecimiento de capacidades locales en gestión del riesgo de desastres, en el año 2019, dirigido a los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 48.818 personas participaron en eventos y actividades de sensibilización para la reducción del riesgo de desastres a nivel nacional. Estas actividades corresponden al desarrollo de talleres, capacitaciones, charlas, foros, ferias; entre otras actividades enfocadas a la temática de reducción de riesgo e desastres.
- 1.873 personas aprobaron los cursos de gestión de riesgos en la Plataforma Virtual de Capacitación del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia, donde se ofertaron las siguientes temáticas:
 - ✓ Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres
 - ✓ Prevención de la violencia basada en género
 - ✓ Protección de la niñez y adolescencia en situaciones de emergencia, desastres y catástrofes
 - ✓ Plan Familiar de Emergencias y Medidas de Autoprotección
 - ✓ Gestión de Riesgos para la toma de decisiones.

A esto se suma que 74 GAD Cantonales fueron capacitados en los lineamientos para la aprobación de los Planes de Contingencia para espectáculos o eventos de concentración masiva.

Y 22 GAD Cantonales participaron en la construcción y validación de las líneas estratégicas para la transversalización del enfoque de riesgos en las gestiones de los GAD Municipales y Distritales a nivel nacional.

DIPOSITIVA 10

ACUERDO NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2030

ACUERDO NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS 2030

El Jueves 22 de agosto, en la ciudad de **Manta**, se reunieron entidades públicas y privadas involucradas en la gestión de riesgos, para formalizar el **Acuerdo Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres 2030**. El evento fue presidido por el Vicepresidente de la República, **Otto Sonnenholzner**.

OBJETIVO

Concretar políticas direccionadas a la construcción de procesos y compromisos que permitan dar viabilidad a las acciones encaminadas a reducir los riesgos en el territorio nacional.

EJES TEMÁTICOS

- Incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la planificación nacional y local.
- Promover la aprobación de la Ley del Código Orgánico de Seguridad del Estado que incluye en su Libro IV "Del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos".
- Cumplimiento, control, transparencia y rendición de cuentas de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC).
- Construcción de mecanismos financieros para la gestión de riesgo de desastres.
- Acuerdos y acciones público – privado para la gestión de riesgo de desastre







FUENTE: SRR
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

FUENTE: Subsecretaría de Reducción de Riesgo

El Gobierno Nacional, a través del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, reunió el 22 de agosto de 2020 a las entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, para formalizar el Acuerdo Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2030.

El objetivo de este acuerdo fue concretar políticas direccionadas a la construcción de procesos y compromisos que permitan dar viabilidad a las acciones encaminadas a reducir los riesgos en el territorio nacional; además de, posicionar a la gestión del riesgo de desastres como temática fundamental del desarrollo sostenible, construyendo acuerdos nacionales con los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

Este Acuerdo está compuesto de 5 ejes temáticos, que se describen a continuación:

- Incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la planificación nacional y local.
- Promover la aprobación y entrada en rigor de la Ley del Código Orgánico de Seguridad del Estado, que incluye en su Libro IV “Del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos”.
- Cumplimiento, control, transparencia y rendición de cuentas de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC).
- Construcción de mecanismos financieros para la gestión de riesgo de desastres.
- Acuerdos y acciones público – privado para la gestión de riesgo de desastres.

El Acuerdo Nacional Ecuador 2030 surgió del llamado Diálogo Social Nacional que impulsó el Gobierno desde hace dos años, el cual busca crear líneas generales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

DIPOSITIVA 11

ESTRATEGIA PARA EL PLAN NACIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

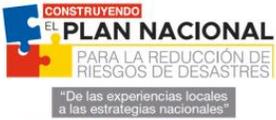
ESTRATEGIA PARA EL PLAN NACIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO
Propiciar el intercambio de experiencias en RRD desde los GADs, para identificar buenas prácticas y a su vez, definir necesidades de fortalecimiento en Gestión de Riesgos, en la construcción del Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres.

RESULTADOS
Estrategia de nivel local para generar política nacional.

SEDE TALLER	GAD PROVINCIALES	GAD CANTONALES
Manta	1	35
Cuenca	3	26
Salcedo	6	29
TOTAL	100 GAD	

FUENTE: SRR
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS




Lugar y Fecha: Manta (21 - 22 nov) / Cuenca (28 - 29 nov) / Salcedo (4 - 5 día)



FUENTE: Subsecretaría de Reducción de Riesgo

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias inició el proceso para el planteamiento de estrategias para la elaboración del “Plan Nacional para la Reducción de Riesgos”, actualmente en construcción con el apoyo del Banco Mundial, a través del levantamiento de información local y de las experiencias e iniciativas en gestión de riesgos que los GAD han desarrollado y ejecutan en territorio.

Esta estrategia tiene como objetivo propiciar el intercambio de experiencias en reducción de riesgos de desastre desde los GAD, para identificar buenas prácticas y a su vez, definir necesidades de fortalecimiento en Gestión de Riesgos, en la construcción del Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres.

En este marco se llevaron a cabo los Talleres de "Recuperación de evidencias en reducción de riesgos de desastres a nivel local" en las ciudades de Manta (21 - 22 noviembre) Cuenca (28 - 29 noviembre) y Salcedo (4 - 5 diciembre).

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, realizó una convocatoria ampliada y se pudo contar con la siguiente participación:

SEDE TALLER	GAD PROVINCIALES	GAD CANTONALES
Manta	1	35
Cuenca	3	26
Salcedo	6	29
Total	100 GAD PARTICIPANTES	

DIAPPOSITIVA 12

PLAN ESPECÍFICO DE GESTIÓN DE RIESGOS 2019 – 2030

El Plan Estratégico Específico de Gestión del Riesgo de Desastres se constituyó en un instrumento de planificación con perspectiva de corto, mediana y largo plazo, para orientar acciones del Estado en todos sus niveles, a través de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. El cual, además, guarda concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, entre otros convenios y tratados internacionales como el Pacto de París y los Objetivos de Desarrollo Sustentable al 2030.

Para efectos de implementación del Plan, se abordan los siguientes componentes y procesos:

"PLAN ESPECÍFICO DE GESTIÓN DE RIESGOS 2019 - 2030"

Compromiso de desarrollo de la política pública, estándares y protocolos en gestión de riesgos de desastres

Interdisciplinario, multisectorial y territorial que engloba conocimiento habilidades y recursos

Participación en la Construcción: **11 Técnicos**

Institución Participante:
Ministerio de Defensa Nacional

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Reducción de Riesgo

El primero es el análisis de riesgos

- ✓ Comprende la generación de información para incrementar el conocimiento del riesgo de desastres
- ✓ La vigilancia y Monitoreo de Eventos Peligrosos
- ✓ Y la alerta Temprana

El segundo es la reducción del riesgo de desastres

- ✓ Comprende la regulación del uso y gestión de suelo considerando el riesgo de desastres
- ✓ La incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial
- ✓ La regulación del cumplimiento de las acciones de reducción de riesgos
- ✓ El fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para mayor resiliencia
- ✓ La reducción de la vulnerabilidad poblacional
- ✓ La protección de elementos esenciales y medios de vida
- ✓ La gestión de conocimiento para la reducción del riesgo
- ✓ Y la promoción de la transferencia del riesgo

El tercer componente es el manejo de desastres y recuperación

- ✓ Comprende la preparación para la respuesta y recuperación
- ✓ La respuesta ante emergencias, desastres o catástrofes
- ✓ Y la recuperación post desastre

DIAPOSITIVA 13

LINEAMIENTOS PARA INCLUIR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"LINEAMIENTOS PARA INCLUIR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL"

Fortalecimiento política pública
Transversalización a nivel del país

Beneficiarios 221 GAD – M



SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Reducción de Riesgo

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), en conjunto con la Secretaría Técnica de Planificación, publicó el documento donde se establecen los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

Esta herramienta está dirigida a los equipos técnicos de los GAD, quienes podrán elaborar y actualizar sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incorporando determinantes y criterios basados en promover el concepto de territorio seguro y resiliente, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se organiza en tres secciones: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, en los cuales se propone incorporar un enfoque de manera transversal y complementaria.

El documento está estructurado de la siguiente manera:

- Referencias y alcances de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial.

- Acciones para integrar la gestión del riesgo de desastres en el Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Acciones para integrar la gestión del riesgo de desastres en la Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Y acciones para integrar la gestión del riesgo de desastres en el Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La guía contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible – PRO Amazonía.

DIAPPOSITIVA 14

GUÍA PARA LA GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO CON ENFOQUE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“GUÍA PARA LA GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO CON ENFOQUE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

Fortalecimiento del derecho de las personas con discapacidad y la reducción del riesgo de desastres.

BENEFICIARIOS 475.747 PcD

Calidad de vida y construir un país sostenible y resiliente.

13 Instituciones privadas
5 Instituciones publicas
18 Técnicos
2 Talleres
8 Mesas técnicas

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Reducción de Riesgo

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias del Ecuador, a través de su participación en la construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017 – 2021, adquirió el compromiso de fortalecer la prevención y gestión de riesgos para personas con discapacidad.

En el marco de este compromiso se ha coordinado la elaboración de la Guía, con la participación de actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, representantes de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales de personas con y sin discapacidad.

DIAPOSITIVA 15



DIAPOSITIVA 16

SIMULACROS NACIONALES – 2019
SISMO Y TSUNAMI / VOLCÁN COTOPAXI

SIMULACROS NACIONALES - 2019
SISMO Y TSUNAMI / VOLCÁN COTOPAXI



LOGROS ALCANZADOS

- Articular y fortalecer la preparación para la respuesta de los actores del SNDGR
- Activación de mecanismos de coordinación de la respuesta
- Aplicación de planes protocolos, procesos institucionales para la atención de la emergencia

100.528
Personas participantes en evacuación a nivel nacional



SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos

En el marco del fortalecimiento de capacidades de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos

y Emergencias realiza la ejecución de ejercicios simulacros y simulaciones donde se establecen escenarios con situaciones de emergencia o desastre en un contexto hipotético.

En año 2019 se desarrollaron 2 ejercicios nacionales; uno con hipótesis de sismo con tsunami frente a las costas de Esmeraldas; y el segundo con hipótesis de erupción del volcán Cotopaxi; adicional se desarrollaron 24 ejercicios a niveles provinciales y cantonales; con un total de participación de 100.528 personas que evacuaron hacia las diferentes zonas de seguridad previamente definidas en los diferentes territorios.

Estas instancias permiten evaluar y poner a prueba los planes de contingencia, protocolos, procesos institucionales y procedimientos de actuación y coordinación entre los diferentes actores del Sistema Nacional; así contribuyen a la preparación para la respuesta y fomentan una cultura de prevención, porque se cuenta con la participación actores de respuesta, tomadores de decisiones y de la población.

Enfrentarnos a estos escenarios a través de los simulacros, nos permite como Gobierno mejorar los mecanismos por los cuales debemos garantizar el derecho a la vida digna de la ciudadanía.

Del mismo modo, como ciudadanos comprometidos nos facilita comprender mejor la situación para saber cómo actuar y proteger a nuestros familiares, estar familiarizados con los sistemas de alerta temprana, tener listos los planes de emergencia familiar, conocer las rutas de evacuación y llegar a los puntos de encuentro, son cosas que estamos haciendo con ustedes cada vez de mejor manera.

DIAPOSITIVA 17

FORTALECIMIENTO AL SNDGR PROCESO DE REACREDITACIÓN DE EQUIPOS USAR

FORTALECIMIENTO AL SNDGR PROCESO DE REACREDITACIÓN DE EQUIPOS USAR

LOGROS ALCANZADOS

- Reacreditación de 5 Equipos USAR nacionales.

- * Bomberos Quito
- * Bomberos Guayaquil Ecu 11
- * Bomberos Guayaquil Ecu 12
- * Bomberos Cuenca
- * Comisión de Tránsito del Ecuador

- Entrenamiento de 4 Equipos USAR livianos.

- * Cuerpo de Bomberos El Oro
- * Cuerpo de Bomberos De Manta
- * Cruz Roja Ecuatoriana
- * Cuerpo de Bomberos de Portoviejo

- Socialización a la comunidad del proceso USAR mediante feria ciudadana.

*USAR: Urban Search and Rescue (Búsqueda y Rescate Urbano)

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=W51sKUqpkqg&t=29s>

9
EQUIPOS
ACREDITADOS

443
RESCATISTAS USAR
2,000 (APROX.)
CIUDADANOS
ASISTENTES



Santo Domingo de los Tsáchilas, 11 al 13 de noviembre de 2019. Se llevó a cabo el Ejercicio de Reacreditación de 5 equipos y dotación de 4 equipos.

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos

Como parte del fortalecimiento al SNDGR, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, desarrolla el proceso sostenido de Acreditación Nacional para Equipos USAR, con el fin de fortalecer las capacidades de equipos de primera respuesta especializado en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, que realizan sus operaciones frente a los efectos destructivos de un terremoto.

Mediante Resolución SGR 019A-2017, esta cartera de Estado acogió el proceso de acreditación nacional de las Guías Nacionales de Acreditación de Equipos de Búsqueda y Rescate en Estructuras, como documento referencial para la acreditación nacional de equipos especializados en búsqueda y rescate urbano.

Dentro de este marco, también se establece que cada dos años el Servicio dará seguimiento a los equipos acreditados validando el tiempo de respuesta, la operatividad de los recursos y la autosuficiencia de los mismos, con el fin de mantener el permanente entrenamiento, actualización de las normas y estándares aplicables en búsqueda y rescate y garantizando la continuidad de las operaciones durante emergencias y desastres.

En el año 2019, luego de haber cumplido los dos años reglamentarios, se convocó a los Equipos Nacionales USAR acreditados en el año 2017 para una nueva

evaluación, que garantice la operatividad de los mismos frente a los efectos destructivos de un terremoto.

El ejercicio comprende la implementación de todas las fases, desde la activación hasta la desmovilización de los Equipos USAR, y de las estructuras de coordinación implementadas por el SNGRE. La re-acreditación cumplió el mismo proceso para integrantes nuevos (fase documental y fase en terreno, verificación de equipos, técnicas y procedimientos).

Son 4 equipos medianos y 1 liviano, acreditados en el 2017 y re-acreditados en el 2019. Estos son:

- El Equipo USAR MEDIANO- ECU-10 Cuerpo de Bomberos Distrito Metropolitano de Quito
- El Equipo USAR MEDIANO- ECU-11 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 69 rescatistas. (Ejercicio de Acreditación Mayo/2017)
- El Equipo USAR MEDIANO- ECU-12 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 81 rescatistas. (Ejercicio de Acreditación Noviembre /2017)
- El Equipo USAR MEDIANO- ECU-13 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca: 62 rescatistas. (Ejercicio de Acreditación Noviembre /2017)
- El Equipo USAR LIVIANO- ECU-20 de la Unidad de Rescate y Emergencias Médicas- UREM, 31 rescatistas. (Ejercicio de Acreditación Noviembre /2017).

Y, como equipos livianos acreditados en el 2018 y movilizados en el 2019, constan:

- El Equipo USAR LIVIANO ECU 021 Cuerpo de Bomberos El Oro, 29 rescatistas
- El Equipo USAR LIVIANO ECU 022 Cuerpo de Bomberos de Manta, 26 rescatistas
- El Equipo USAR LIVIANO ECU 023 Cruz Roja Ecuatoriana- Junta Provincial Del Guayas, 23 rescatistas
- El Equipo USAR LIVIANO ECU 024 Cuerpo de Bomberos de Portoviejo, 24 rescatistas

Alineado a este proceso también se desarrolló el Protocolo de Operaciones Nacional de Equipos de Búsqueda y Rescate en estructuras colapsadas que son lineamientos para activación, movilización, operaciones y desmovilización de equipos acreditados USAR para atención de las emergencias en territorio nacional, aplicable también para requerimiento de apoyo internacional.

Es importante mencionar que desde el año 2017 hasta la fecha, el SNGRE ha convocado a tres procesos de acreditación nacional y actualmente contamos con 9

equipos, con 443 rescatistas USAR acreditados en el territorio ecuatoriano, con capacidad y autosuficiencia para operar en el rescate de víctimas de 4 a 7 días en situaciones adversas ocasionadas por un terremoto.

DIPOSITIVA 18

“RESPUESTA A EMERGENCIAS” POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA (SANGAY) - DICIEMBRE - 2019

“RESPUESTA A EMERGENCIAS”
POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA (SANGAY) - DICIEMBRE - 2019

EMERGENCIA

- Con fecha 05 de diciembre se declara mediante Resolución Nro. 140-2019, la alerta amarilla en las zonas de confluencia del río Volcán con el río Upano, en las parroquias Sinaí y Sevilla de Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

ATENCIÓN A LA RESPUESTA

Nivel estratégico:

- Se activó el COE-Cantonal de Morona
- Se activó el COE Provincial de Azuay
- Se reunió de la plenaria del COE Cantonal Cuenca

Nivel operativo:

- Ejecución de sobrevuelos, en los que participaron Gobernación, Alcaldía y FFAA.
- Inspección en el sector Playa de San Luis, Parroquia Sinaí, Cantón Morona.
- Entrega de mascarillas en centros educativos y a personas vulnerables.
- Se atendieron a 1,210 personas con asistencia humanitaria con Kits Volcán: 408 y Mascarilla: 4,000.




SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos

Con fecha 05 de diciembre se declaró mediante Resolución Nro. 140-2019, la alerta amarilla en las zonas de confluencia del río Volcán con el río Upano, en las parroquias Sinaí y Sevilla de Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, en base al incremento de la actividad del volcán Sangay y producto de esto el represamiento de ríos por circulación del material proveniente del volcán.

Como parte de las acciones de respuesta desplegadas por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias se coordinaron a nivel estratégico para asesoramiento a los diferentes niveles de Comités de Operaciones de Emergencias activados: Provincial Azuay y de los cantones Morona y Cuenca, para la coordinación de las intervenciones.

A nivel operativo se realizó ejecución de sobrevuelos en coordinación con la Gobernación, Alcaldía y FFAA; se realizaron inspecciones en el sector Playa de San Luis, Parroquia Sinaí, Cantón Morona. Se hizo entrega de mascarillas en centros educativos y a personas vulnerables, atendiendo a 1,210 personas con asistencia

humanitaria relacionada a los kits volcánicos (que comprenden 1 visor, 1 bufanda y 4 mascarillas) y mascarillas para la protección de las vías respiratorias de las familias que se encuentran en las zonas más afectadas. A esto se sumó la capacitación de técnicos de la institución en temas de medidas de autoprotección y cómo actuar ante la caída de ceniza.

DIPOSITIVA 19

EVOLUCIÓN Y MONITOREO DEL VOLCÁN SANGAY ANÁLISIS Y MONITOREO DE AMENAZAS NATURALES

FUENTE: SGIAR. Período: De Octubre a Octubre 2019

EVOLUCIÓN Y MONITOREO DEL VOLCÁN SANGAY ANÁLISIS Y MONITOREO DE AMENAZAS NATURALES



Resolución Nro. 140-2019 – 5/12/2016
ALERTA AMARILLA



Informe Especial IG-EPN N°1 (26/03/2019)

- Se reporta que el volcán presenta indicios de una nueva fase eruptiva.



Informe Especial IG-EPN N°2 y 3 (10/05/2019/ 21/05/2019)

- Inicio de fase eruptiva 7 mayo de 2019.
- Flujos de ceniza y lava en cráter Central y Domo Nuñurco.



Informe Especial IG-EPN N°4 (03/07/2019)

- Se observan columnas de ceniza en el cráter central.
- Los flujos de lava en el Domo Nuñurco con las lluvias provocan Lahares.



Informe Especial IG-EPN N°5 (14/11/2019)

- Continúan las emisiones de lava, ceniza y depósitos de Lahar.
- La actividad eruptiva registrada supera a las erupciones de 2015, 2016, 2017 y 2018.



Informe Especial IG-EPN N°6 (04/12/2019)

- Se reportan valores normales en la calidad de agua.
- Se estiman 5 millones de m³ de depósitos de Lahar.

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos

Con respecto al monitoreo del volcán Sangay se elaboran 5 informes especiales.

Y el 5 de diciembre de 2019, con base en las sugerencias técnicas del IG-EPN, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias resolvió declarar la alerta amarilla por aumento de sedimentos en el Río Upano, mediante Resolución Nro. 140-2019.

Comentado [OCN1]: La presente diapositiva corresponde a la gestión de SGIAR

DIAPOSITIVA 20

ALUVIÓN EN PARROQUIA COCHAPAMBA – QUITO BARRIOS AFECTADOS OSORIO Y PINAR ALTOAR

ALUVIÓN EN PARROQUIA COCHAPAMBA – QUITO

BARRIOS AFECTADOS OSORIO Y PINAR ALTOAR

ATENCIÓN EN LA RESPUESTA

Nivel estratégico:

- Coordinación junto al Vicepresidente de la República y el SNDGR, la atención de la emergencia.
- Asesoramiento al COE/M.

Nivel Operativo:

- Instalación de Puesto de Mando Unificado.
- Levantamiento de información y evaluación inicial de necesidades.
- Entrega de asistencia humanitaria, beneficiando a 19 familias, 66 personas.
- Implementación de alojamientos temporales. (La Delicia y Eugenio Espejo)
- Articulación para la utilización de maquinaria pesada.



Provincia Pichincha, Quito DM, Parroquia Cochabamba
Recorrido por sectores mayormente afectados para evaluación y coordinación de la respuesta.

FUENTE: SPREA
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos

En la atención a la emergencia generada por la época lluviosa en la parroquia Cochabamba, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, articuló acciones interinstitucionales para la atención y respuesta.

Se activó el nivel estratégico en coordinación con el Vicepresidente de la República y los actores del SNDGR para el asesoramiento al COE Metropolitano de Quito.

Por otro lado, se activó el nivel operativo, respecto a la instalación del Puesto de Mando Unificado, levantamiento de información y evaluación de necesidades. Además de entrega de asistencia humanitaria a 19 familias, integradas por 66 personas, implementación de 2 alojamientos temporales en La Delicia y Eugenio Espejo y articulación para la utilización de maquinaria pesada.

DIPOSITIVA 21



DIPOSITIVA 22

ASISTENCIA HUMANITARIA

ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA POR PROVINCIAS

PERSONAS ATENDIDAS POR EL SNGRE CON
ASISTENCIA HUMANITARIA

En año 2019 las provincias con mayor entrega de asistencia humanitaria fueron: Guayas, Manabí, Sucumbios, Los Rios, El Oro y Chimborazo.

El SNGRE además entregó asistencia humanitaria a las provincias de Esmeraldas, Pastaza, Tungurahua, Morona Santiago, Loja, Bolívar, Carchi, Zamora Chinchipe, Cañar, Orellana, Azuay, Imbabura, Cotopaxi, Pichincha, Santa Elena, Napo, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos.



EVENTOS PELIGROSOS	PERSONAS ATENDIDAS
INUNDACIÓN	20389
INCENDIO ESTRUCTURAL	3393
ACTIVIDAD VOLCÁNICA	1210
COLAPSO ESTRUCTURAL	767
DESIZAJAMIENTO	552
DÉFICIT HÍDRICO	535
ALUVIÓN	431
VENDAVAL	217
SISMO	47
EXPLOSIÓN	22
HUNDIMIENTO	7
TORMENTA ELÉCTRICA	5
INCENDIO FORESTAL	2
TOTAL	27577

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Consolidado de entrega de bienes de Asistencia Humanitaria proporcionado por las CZ

La asistencia humanitaria es una acción institucional orientada a proteger la vida y las condiciones básicas de subsistencia de las personas que han sufrido los impactos de los eventos peligrosos.

Cumpliendo los estándares internacionales entregamos kits que contienen insumos para la alimentación, dormir, higiene y limpieza.

A nivel nacional, el SNGRE desde el mes de enero a diciembre de 2019, ha atendido mediante la entrega de asistencia humanitaria a través de las Coordinaciones Zonales a un total de 6.971 familias lo que representa a 27.577 personas aproximadamente.

DIPOSITIVA 23

ALOJAMIENTOS TEMPORALES CALIFICADOS Y ACTIVADOS 2019

ALOJAMIENTOS TEMPORALES CALIFICADOS Y ACTIVADOS 2019

Alojamientos temporales calificados

ZONAS	TOTAL AT	CAPACIDAD	
		FAMILIAS	PERSONAS
1	161	8718	34867
2	145	7027	28093
3	333	13207	52944
4	253	19728	79572
5-8	274	14087	56736
6	153	6735	26698
7	595	22902	91247
9	167	10685	42735

Alojamientos temporales activados



34 alojamientos temporales activados
227 familias en alojamientos temporales
885 personas en alojamientos temporales

Capacidad Nacional: **2.083** albergues **103.089** familias **412.892** personas

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos

En cuanto a la disponibilidad de infraestructuras y terrenos para funcionar como albergues y campamentos temporales, que cumplen con las normas mínimas para respuesta humanitaria. En el año 2019, se calificaron 2.083 alojamientos temporales a nivel nacional, teniendo así una capacidad de alojar a 412.892 personas.

La calificación de alojamientos temporales a nivel nacional, contribuye a la preparación ante emergencias y desastres, ya que ante la ocurrencia de eventos peligrosos se cuentan previamente definido con espacios en zonas seguras donde se podrá evacuar y brindar atención a las personas o comunidades que han sido afectadas y que se ven imposibilitadas de retornar a sus viviendas.

Debido a las emergencias presentadas en el año 2019, principalmente por la época lluviosa, se activaron 34 alojamientos temporales en todo el país, donde se atendieron a 227 familias, que corresponden a 885 personas.

En los alojamientos temporales se brindan los servicios y la asistencia humanitaria que requiere la población damnificada, se promueve la participación de todas las

familias en las actividades planificadas y se garantizan los derechos de las personas que encuentran alojadas.

DIAPOSITIVA 24



DIAPOSITIVA 25

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Reunión G-20 DWG "Side-Event Prospects on Achieving Disaster Risk Reduction Agenda"

Participación en el Evento paralelo al G20, con el fin de afirmar la coherencia entre las Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai, resultado alcanzado: Presentación del avance del Ecuador en el cumplimiento de la Meta E del Marco de Sendai, 13 y 14 de marzo de 2019.



Diálogo sobre el rol de los gobiernos locales en la reducción del riesgo de desastres en las Américas

Participación en el evento Diálogo sobre el rol de los gobiernos locales en la reducción del riesgo de desastres en las Américas y los avances hacia el cumplimiento de la Meta E del Marco de Sendai, el cual tiene el propósito de recoger experiencias exitosas, compartir los logros alcanzados y dialogar sobre los retos y el rol de los gobiernos locales en la reducción del riesgo de desastres en la región.



Para fortalecer las relaciones y los vínculos de cooperación con los organismos internacionales, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias tuvo las siguientes participaciones:

Estuvo presente en el evento paralelo al G20, el cual tenía como fin afirmar la coherencia entre las Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai. El evento fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón y auspiciado en su totalidad por JICA, mismo que se llevo a cabo el 13 y 14 de marzo de 2019 en Japón.

Esta institución también estuvo presente en el diálogo sobre el rol de los gobiernos locales en la reducción del riesgo de desastres en las Américas y los avances hacia el cumplimiento de la Meta E del Marco de Sendai, el cual tuvo el propósito de recoger experiencias exitosas, compartir los logros alcanzados y dialogar sobre los retos y el rol de los gobiernos locales en la reducción del riesgo de desastres en la región.

El evento fue organizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres – Oficina regional para las Américas y el Caribe y auspiciado en su totalidad por la UNSDR, el mismo que se realizo el 26 y 27 de marzo de 2019 en la ciudad de Panamá.

DIPOSITIVA 26

VI PLATAFORMA GLOBAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

VI PLATAFORMA GLOBAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETIVO

Intercambiar las mejores experiencias de los países en el marco de la reducción de riesgos de desastres y el relacionamiento en las 9 reuniones bilaterales.

RESULTADOS

Posicionar al Ecuador a nivel global por el trabajo que se ha realizado en materia de gestión de riesgos, especialmente frente a la atención de los grupos de atención prioritaria. Así como, gestionar con otros países y con organismos internacionales posibles líneas futuras de cooperación a nuestro país.



Ginebra, Suiza 13 al 17 de mayo de 2019

En el ámbito de participación internacional, la ex Directora de esta institución participó tanto en la Plataforma Global de Reconstrucción, como en la Plataforma Global de Reducción de Riesgos.

De la misma forma, y a la par de estas participaciones se mantuvo una serie de reuniones bilaterales, tanto con organismos internacionales como con otros países con el objetivo de mejorar las relaciones del país en materia de gestión de riesgos, así como para generar futuras fuentes de cooperación.

DIPOSITIVA 27

V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL ECUADOR - CHILE

V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL ECUADOR - CHILE

OBJETIVO

Participar en la Comitiva que acompañó al Presidente de la República en el Encuentro y V Gabinete Binacional Chile - Ecuador, liderado por los presidentes de Ecuador y Chile, donde ambos países reforzaron compromisos.

REUNIÓN SNGRE - ONEMI

Reunión con El Director de la ONEMI, Ricardo Toro con el objetivo de dar seguimiento al Plan de Acción Binacional en Gestión de Riesgos de Desastres Chile-Ecuador y conocer la estrategia de ONEMI para los diferentes eventos en Chile.



Chile 05 y 06 de junio de 2019

Chile 05 y 06 de junio de 2019

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Dirección de Estrategias Internacionales

Ecuador participó en el “V Consejo Interministerial Binacional Ecuador - Chile”, en este acto, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias formó parte de la Comitiva que acompañó al Presidente de la República, Lenín Moreno, en la reunión que fue realizada el 05 y 06 de junio de 2019 en Santiago de Chile, la misma que fue inaugurada por los Presidentes de Ecuador y de Chile; en la cual se dio a conocer los logros y resultados obtenidos desde la IV Reunión del Consejo Interministerial Binacional de 2015, así como la suscripción por parte de las máximas autoridades ministeriales de los acuerdos e instrumentos consensuados entre las partes.

Se destaca además la reunión con el Director de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior de Chile, Ricardo Toro, con el objetivo de dar seguimiento

al Plan de Acción Binacional en Gestión de Riesgos de Desastres Chile-Ecuador y conocer la estrategia de ONEMI para los diferentes eventos en Chile.

DIAPOSITIVA 28

CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS

CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS

CONVENIO SNGRE – MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE CUBA

Quito 21 / Enero / 2019

OBJETIVO: Implementar acciones de colaboración técnica para el desarrollo de proyectos de asistencia, investigaciones aplicadas y fortalecimiento de capacidades, vinculados con temas de riesgos. Firmado 21 de enero de 2019 en la ciudad de Quito.



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SEN DE PARAGUAY Y EL SNGRE DE ECUADOR PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y CAPACITACIÓN

Paraguay, noviembre 2019 (vigencia 4 años)

OBJETIVO: Fomentar la Cooperación Sur – Sur entre las partes con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias en marco de colaboración y respeto a la soberanía de los pueblos, bajo los principios de horizontalidad consenso, equidad, solidaridad e intercambio ético referidos a los procesos de preparación, respuesta y habilitación de la gestión y reducción del riesgo de desastres.



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SNGRE Y (ADRA) ECUADOR

Quito, 23 / Dic /2019 (vigencia de 2 años)

Objetivo: Fortalecimiento de capacidades de la gestión de riesgos orientados a preparar a la ciudadanía en casos de emergencias o desastres, potenciar su resiliencia y fomentar la cultura sobre gestión de riesgos en los territorio a través de un conjunto de acciones de sensibilización y fortalecimiento organizativo.



SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Dirección de Estrategias Internacionales

Además, se firmaron convenios para crear vínculos con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, la Secretaría de Emergencia Nacional de la República del Paraguay y la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales del Ecuador.

DIAPOSITIVA 29

PROYECTO – MANUAL PARA LA ASISTENCIA INTERNACIONAL SNGRE - MREMH

PROYECTO – MANUAL PARA LA ASISTENCIA INTERNACIONAL SNGRE - MREMH

Se desarrollo en las siguientes fases:

- **Primera Fase:** Consultoría de la Metodología y proceso para el Manual de Asistencia Internacional con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Monto: \$ 20.000,00
- **Segunda Fase:** Consultoría de la Metodología y proceso para el Manual de Asistencia Internacional con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Monto: \$ 20.000,00
- **Tercera Fase:** Consultoría de la Metodología y proceso para el Manual de Asistencia Internacional con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Monto: \$ 20.000,00



SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Dirección de Estrategias Internacionales

En el marco del proyecto manual para la asistencia internacional, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, desarrollaron las siguientes fases:

- La primera comprende la consultoría de la Metodología y proceso para el Manual de Asistencia Internacional con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de \$ 20.000,00
- La segunda fase es la consultoría de la Metodología y proceso para el Manual de Asistencia Internacional con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de \$ 20.000,00
- La tercera fase es la consultoría de la Metodología y proceso para el Manual de Asistencia Internacional con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de \$ 20.000,00

DIAPOSITIVA 30

GABINETE BINACIONAL Y ENCUENTRO PRESIDENCIAL

GABINETE BINACIONAL Y ENCUENTRO PRESIDENCIAL

ECUADOR - PERÚ

Se formó parte de la comitiva que acompañó al Señor Presidente de la República en el XIII Gabinete Binacional y el Encuentro Presidencial Perú-Ecuador, dentro del evento se revisó y firmó la Declaración y Plan de Acción Binacional 2020 en la temática de Gestión de Riesgos y Emergencias.



Tumbes, Perú el 06 y 07 de noviembre de 2019

ECUADOR - COLOMBIA

Participación de las reuniones técnicas preparatorias al Encuentro Presidencial y VIII Gabinete Binacional, en la que participaron representantes de más de 30 entidades de los dos gobiernos, así como altas autoridades colombianas y ecuatorianas. Se firmó la Declaración Presidencial de Cali.



Cali, Colombia el 10 y 11 de diciembre de 2019

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Dirección de Estrategias Internacionales

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias participó en las reuniones técnicas previas al XIII Gabinete Binacional y el Encuentro Presidencial Perú-Ecuador, como parte de la comitiva que acompañó al Señor Presidente de la República, Lenín Moreno, en el evento que se desarrolló en Tumbes, Perú, el 06 y 07 de noviembre de 2019.

El objetivo fue revisar y acordar la Declaración y Plan de Acción Binacional 2020 en la temática de Gestión de Riesgos del Eje de Seguridad y Defensa.

Además, esta institución participó en las reuniones técnicas preparatorias al Encuentro Presidencial y en el VIII Gabinete Binacional, en la que participaron representantes de más de 30 entidades de los dos gobiernos, así como altas autoridades colombianas y ecuatorianas.

DIAPOSITIVA 31



DIAPOSITIVA 32

EVENTOS PELIGROSOS Y AFECTACIONES POR ÉPOCA LLUVIOSA

EVENTOS PELIGROSOS Y AFECTACIONES POR ÉPOCA LLUVIOSA



Total eventos: 1.662
Año 2019

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Dirección de Monitoreo ante eventos adversos

En el año 2019, a través del monitoreo permanente de la evolución de amenazas y presencia de eventos peligrosos, en el territorio ecuatoriano se han registrado 1662 eventos peligrosos por época de época lluviosa, que se presenta con mayor intensidad en los meses de febrero a junio y de octubre a diciembre.

Los eventos con mayor recurrencia por época lluviosa en el 2019 fueron los deslizamientos, que representa el 49,5% del total de eventos registrados, seguidos de las inundaciones con un 29,17.

Las provincias que registraron mayor número de eventos peligrosos por época lluviosa referente al total nacional, fueron: Pichincha con el 12%, Guayas el 9%, Manabí el 7%, El Oro el 7% y Loja el 7%.

DIAPOSITIVA 33

EVENTOS PELIGROSOS Y AFECTACIONES POR ÉPOCA LLUVIOSA

EVENTOS PELIGROSOS Y AFECTACIONES POR ÉPOCA LLUVIOSA

Afectación	2019
Viviendas afectadas	12.159
Viviendas destruidas	134
Unidades educativas afectadas	281
Puentes afectados	21
Puentes destruidos	6
Bien público afectado	67
Bien privado afectado	86
Bien privado destruido	5
Metros de vías afectadas	46.636

Afectaciones a población	
Afectación	2019
Personas afectadas	50.735
Personas damnificadas	885
Personas heridas	57
Personas fallecidas	21

Afectaciones ambientales	
Afectación	2019
Ha. Cultivo afectadas	27.129,97
Ha. Cultivo perdidas	9.542,03

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Dirección de Monitoreo ante eventos adversos

Por época lluviosa, un total de 50.735 personas fueron afectadas, 885 damnificadas, 21 fallecidos, 57 personas heridas, así como también se registraron afectaciones a las infraestructuras, específicamente en 281 unidades educativas y 12.159 viviendas. Mientras que otras 134 viviendas fueron destruidas.

Los eventos que dejaron mayor afectación son las inundaciones seguido de los deslizamientos.

En el 2019, las provincias que han registrado un mayor impacto en la población por eventos vinculados a la época lluviosa fueron: Manabí con 24% de afectación en la población, Guayas con el 22%, Los Ríos con el 19 %, Sucumbíos con el 7% y Esmeraldas con el 6%.

DIAPOSITIVA 34

INCENDIOS FORESTALES

INCENDIOS FORESTALES COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS 2018-2019



SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

FUENTE: Dirección de Monitoreo ante eventos adversos

En el 2018 se registró un total de 27617,51 hectáreas de cobertura vegetal quemada, en el 2019 un total de 22668,62 hectáreas quemadas, lo que indica, que en el 2019 hubo un decremento en la afectación del 18% de cobertura vegetal quemada, referente al año 2018.

En el año 2019 se registraron 2345 eventos de tipo incendio forestal, lo cual dejó como afectación 22.668,62 hectáreas de cobertura vegetal quemada.

Las provincias que registraron mayor afectación en hectáreas de cobertura vegetal quemadas fueron: Loja con 8514,50 hectáreas, Imbabura con 3506,84, Pichincha con 2862,97, Guayas con 2351,50 y Carchi con 1508,93.

DIAPOSITIVA 35

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN
CORRIENTE	\$15.040.622,05	99,38%
INVERSIÓN	\$15.873.379,33	87,39%
TOTAL	\$30.914.001,38	92,84%

PROYECTOS DE INVERSIÓN	MONTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	LOGRO
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	\$15.300,00	100,00%	Pago de jubilación de 1 Servidor Público
PROGRAMA DE LIQUIDACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONCLUIR	\$297.880,26	87,20%	Pago de 3 contratista de obras ejecutadas en el 2010
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	\$789.964,70	58,13%	Adquisición de bienes y servicios que fortalecen el SNDGR. Pago final realizado en el 2020
ENCAUZAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA QUEBRADA LAS TOTORAS	\$6.903.012,04	87,53%	Realización de estudios definitivos Firma de contrato de obra de reconstrucción.
PROYECTO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL HÁBITAT Y LA VIVIENDA	\$7.867.222,33	92,42%	Pago de 4 contratistas impagos desde el 2016.
TOTAL	\$15.873.379,33	87,39%	

SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - eSIGEF

Durante el 2019 la ejecución presupuestaria institucional alcanzó el 92,84%.

Gasto Corriente con un 99,38% de avance y gasto de inversión, que considerando la entrega de los anticipos y fuente 998, en el presente periodo fiscal la ejecución presupuestaria de proyectos de inversión asciende a 15.873.379,33 USD, lo que representa el 87,39% de ejecución presupuestaria.

Estas son las acciones y medidas encaminadas por esta institución durante el 2019. Agradezco su tiempo e interés por ser parte de esta rendición de cuentas, que es una responsabilidad y obligación institucional, que la hacemos con beneplácito para todos y todas.